

MEMORIA JUSTIFICATIVA

SUMINISTRO DE GAS NATURAL AL CNIC

UNIDAD PROPONENTE	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES
RESPONSABLE DE LA PROPUESTA	JOSÉ CARLOS PLAZA

OBJETO

Suministro de Gas Natural en el edificio del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (con IVA)
5.000,00 €	6.050,00 €

Financiado con Fondos FEDER SI NO

Otro tipo de financiación

Código de proyecto

Número de activo

No aplica

JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTIMADO

El precio se ha determinado en base a las unidades de ejecución previstas, considerando el consumo histórico de las anualidades anteriores y la previsión de evolución del coste acorde al mercado de futuros según el índice MIBGAS.

DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO A CONTRATAR

Contratación del suministro de Gas Natural al CNIC.

FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Proporcionar suministro de Gas Natural para la instalación asociada a la Cocina del comedor del CNIC.

JUSTIFICACIÓN DE LA NO LOTIFICACIÓN

La realización del contrato se ha previsto efectuar en un solo lote. La justificación de la no división en lotes del objeto del contrato es la siguiente: (elegir una o varias opciones):

- a) La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultará la correcta ejecución de este desde el punto de vista técnico; ya que
- b) El riesgo para la correcta ejecución del contrato procede de la naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.
- c) No es posible por la propia naturaleza de la prestación.

En virtud de todo ello, la ejecución del presente contrato podría verse imposibilitada por su división en lotes y la ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes.

UBICACIÓN E INSTALACIONES NECESARIAS

Ubicación: CNIC

Instalaciones necesarias: Se describen en el PPT

OTRA INFORMACIÓN:

Duración del contrato: 1 año

Unidad Receptora – José Carlos Plaza

Director Financiero – José Alberto Alonso

En cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad de trato, no discriminación y transparencia la unidad receptora declara que ninguna empresa ha participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato en los términos del artículo 70 de la Ley de Contratos del Sector Público.